

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CAMARONERA RIVIALTI S.A. CELEBRADA A LOS TREINTA
DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2019.**

En la Ciudad de Machala a los Treinta días del mes de Marzo del 2019 siendo las catorce horas, en el domicilio ubicado en la Cda Las Cruces, N 14 Mz G4, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CAMARONERA RIVIALTI SA**, bajo la presidencia del Sr. José Ambrosio Guerrero Cado y como Secretario el Ing. Juan Gabriel León Flores quien por disposición del presidente, procede inmediatamente a formar lista de Accionistas que son:

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION
1	GUERRERO ELIZALDE MIGUEL HÉCTOR	784	\$ 1,00
2	GUERRERO VIVANCO NELLY MISHIEL	16	\$ 1,00
TOTAL:		800	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de CAMARONERA RIVIALTI que es de 800.00 dólares de Estados Unidos de América.

El señor secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1.- Constatación de Quorum.
- 2.- Apertura de la Sesión por el Presidente
- 3.- Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 8
- 4.- Informe del Comisario correspondiente al año 2018.
- 5.- Análisis y Aprobación de los Estados financieros del año 2018.
- 6.- Designación del comisario del año 2019.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quorum.-
Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-
Apertura de la sesión por el Presidente de la CAMARONERA RIVIALTI S. A., Juan León Flores cargo que es aprobado por mayoría de los accionistas y aceptado por el secretario, solicito que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.-
El Ing. Miguel Héctor Guerrero Elizalde Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2018, el mismo que es aprobado por mayoría.

CUARTO PUNTO: Informe del comisario.-
La Ing. Mercy Yanza Valarezo Comisario de la Compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por mayoría.

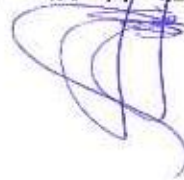
QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.-
En calidad de Contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Zullay Calozuma Vicente y pone a consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2018, dejando constancia de que no hubo movimientos durante el ejercicio fiscal y una vez analizados son aprobados por mayoría.

SEXTO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-
Una vez realizado el análisis correspondiente, los accionistas por mayoría resuelven reelegir como comisario de CAMARONERA RIVIALTI S. A. a la Ing. Mercy Yanza Valarezo quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las catorce horas con 45 minutos del 30 de Marzo del 2019 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por mayoría de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario AD-hoc que certifica.

Guerrero Elizalde Miguel Héctor

ACCIONISTA



Guerrero Vivanco Nelly Mishel

ACCIONISTA



Ing. Juan Gabriel León Flores

Secretario AD-HOC



Guerrero Cado José Ambrosio

PRESIDENTE

